



## COMPañIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "AZAYA" S.A.

Fundado el 28 de Marzo del 2003 / Telf. 2545 880

IBARRA - ECUADOR

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTES EN TAXIS AZAYA S.A.

En Ibarra siendo las 16h00 horas del día viernes 26 de Abril del 2017 se reúnen en la sede la Compañía los señores Accionistas de la empresa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 288 de la Ley de Compañías.

Actuó como Presidente de la reunión el Sr. Edwin Revelo y el Sr. Edmundo Narváez como Gerente-Secretario.

Habiendo constatado la presencia de los Accionistas de la Compañía se dan por inicio a la Junta General exponiendo el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerente.
3. Informe de Comisario.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2016.

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Habiendo revisado el registro de asistencia debo indicar que están, 35 Accionistas presentes dando el 30,001 % que son asistentes por su propio derecho, 1 Accionista que tiene 11 acciones dando un porcentaje de 15,7146%, 9 Accionistas con 12,8574 % son representantes legales constando dentro de la institución los respectivos poderes especiales y 15 Accionistas inasistentes que son el 21,429 %.

#### **2.- INFORME DE GERENCIA.**

Toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y le pide al Sr. Gerente que de lectura el informe de Gerencia: el Sr. Gerente manifiesta a los Señores Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., que ha cumplido con lo dispuesto de la ley de compañías en mi calidad de Gerente General y pone a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía de taxis mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Se recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante nuestros clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Así mismo manifiesta que luego de las sumatorias de ingresos y egresos existentes en este periodo del ejercicio fiscal terminado al año 2016, dando como resultado final ninguna pérdida contable, ni tampoco una utilidad como ganancia ya que se hace un presupuesto para solucionar solo los gastos de la compañía.

### 3.- INFORME DE COMISARIO.

El Sr. Presidente de la compañía le pide al Sr. Comisario que de su informe, El Sr. Comisario informa a los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía de Transportes en Azaya S.A. que en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Hemos obtenido del Administrador información sobre las operaciones y registros que consideremos necesarios. Así mismo, hemos revisado los informes mensuales de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., desde Enero a Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de situación financiera, estados de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

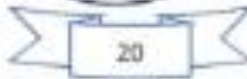
### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Sr. Edmundo Narváez gerente de la compañía y da lectura el balance del 2016, en el cual manifiesta que luego de los respectivos informes económicos mensuales que se le entrego al Sr. Contador para que realice los respectivos asientos contables y sus procesos que se derivan en desgloses contables de las respectivas operaciones, en lo que se refiere a ingresos y egresos que constan dentro de la elaboración del balance en el cual no arrojo pérdidas ni ganancias. De esta manera el Sr. Gerente pone a consideración de la junta los estados financieros del 2016.

**RESOLUCIÓN.-** Por votación unánime de los Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., aprueban el siguiente informe de los Estados Financiero del año 2016. El cual es probado sin ninguna novedad

**RESOLUCIÓN.-** Por votación unánime de los Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., aprueban la siguiente Acta con todo lo expuesto dentro de la misma.

Siendo las 16:45 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A.

|                                                                                     |                                                                                     |                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |
| Sr. Edwin Revelo<br>PRESIDENTE DE LA CIA                                            |                                                                                     | Sr. Edmundo Narváez<br>GERENTE DE LA CIA                                             |
|  |                                                                                     |                                                                                      |